

ANÁLISIS DE REDES SOCIALES PARA RECURSOS HUMANOS

Fabio Inui

Teresa Martínez

Javier Quintana

Silvia Santos

Versión preliminar September 24, 2017



Dedicamos esta memoria a nuestras familias, sin cuya paciencia sin límites, no hubiera sido posible su elaboración. Agradecemos a nuestros profesores (a unos más que a otros) su dedicación y ayuda.

Contenidos

Re	esumen ejecutivo					
E>	ecuti	ive summary	5			
1	Planteamiento del proyecto					
	1.1	Descripción	7			
	1.2	Contexto de negocio	10			
	1.3	Objetivos	10			
	1.4	Hipótesis y limitaciones	10			
		1.4.1 La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de				
		Carácter Personal	11			
2	Planificación del proyecto					
	2.1	Equipo	13			
	2.2	Desarrollo temporal	13			
3	Infra	Infraestructura				
	3.1	Repositorio GIT	15			
	3.2	Infraestructura para la obtención de datos	15			
	3.3	Desarrollo en la nube	15			
4	Trat	tamiento inicial de los datos	17			
	4.1	Descripción de los datos	17			
	4.2	Obtención de los datos	17			
	4.3	Almacenamiento	17			
	4.4	Limpieza de los datos	17			
5	Pre	paración de los datos	19			
	5.1	Extracción de la información relevante	19			
	5.2	Almacenamiento	19			

6	Mod	delado de los datos	21			
	6.1	Principales hipótesis	21			
	6.2	Algoritmos	21			
	6.3	Almacenamiento	21			
7	Visu	ualización de los resultados	23			
	7.1	Herramientas	23			
	7.2	Acceso web	23			
8	Área	as de mejora	25			
Bi	Bibliografía					

Resumen ejecutivo

Executive summary

Planteamiento del proyecto

En este capítulo vamos a describir las ideas y contexto en el que vamos a desarrollar el contenido del proyecto.

1.1 Descripción

Cuando un departamento de Recursos Humanos o una empresa de reclutamiento se enfrenta a una petición para cubrir un puesto vacante o de nueva creación, el proceso suele llevarse a cabo en diversas fases, que podríamos describir del siguiente modo [1]:

- 1. Preselección: etapa inicial en la que se detectan candidatos adecuados para el perfil buscado, bien recurriendo a anuncios en portales especializados, bien con búsquedas personalizadas de perfiles. En esta etapa se elabora una lista de candidatos que pasarán a las siguientes fases del proceso, descartando aquellos cuyas competencias no sean las adecuadas para el puesto.
- 2. Entrevista inicial: en esta etapa los candidatos seleccionados en la etapa anterior son contactados para conseguir ampliar la información de la que se dispone sobre ellos (por ejemplo sobre las aptitudes particulares y experiencias previas consignadas en el CV), y verificar el interés y compromiso del candidato con respecto a la oferta.
- 3. **Informe**: tras la entrevista inicial, se seleccionan los mejores candidatos para el puesto, y se realiza un informe donde se consignan los datos originales (el CV, por ejemplo) y los datos añadidos en el curso de la entrevista inicial.
- 4. **Presentación de candidatos**: el empleador recibe el informe elaborado en el punto anterior, y selecciona aquellos que mejor se ajusten a sus necesidades, muy habitualmente realizando nuevas entrevistas con ellos.
- 5. **Decisión**: es el momento en que se elige el candidato al que se se le va a ofrecer el puesto, etapa en la que puede complementarse la información recogida hasta el momento con referencias recabadas de anteriores empleadores.

- Oferta: etapa en la que la empresa presenta al candidato la oferta en firme, habitualmente por escrito, consignando la voluntad de la empresa de incorporar al candidato y los detalles económicos.
- 7. : **Seguimiento**: para comprobar que una vez incorporado a la empresa, tanto empleado como empleador están conformes con el resultado del proceso.

Tradicionalmente, el comienzo de este proceso, la detección de candidatos, se realizaba en numerosas ocasiones a través de anuncios en prensa, bases de datos de candidatos construidas a lo largo del tiempo, y la explotación de la red de contactos personales del entorno del empleador. Hoy por hoy, estos métodos tradicionales han sido complementados, y algunos dirían que prácticamente suplantados, por métodos que explotan la información contenida en la web.

Los técnicos de selección se enfrentan a un mundo muy diverso donde tanto la difusión de los posibles puestos como la información sobre los candidatos para los mismos está diseminada en numerosos formatos, teniendo un papel preponderante diversas plataformas o portales web (InfoJobs, Monster, etc.) y redes sociales en general (LinkedIn, Twitter, Facebook, Instagram, etc.). Desde el punto de vista del técnico de selección, las primeras contienen mucha información sobre las aptitudes de los posibles candidatos, sus conocimientos, formación y experiencia, ya que son portales donde los propios usuarios consignan sus curricula vitae, y también sobre su situación laboral actual y expectativas. En el segundo grupo de fuentes, las redes sociales, hay algunas que tienen el carácter específico de las primeras (LinkedIn es el ejemplo más claro), y hay otras en las que se consigna información diversa, llamémoslas de propósito general, tal vez en mayor medida personal que profesional.

El objetivo de nuestro proyecto es complementar el trabajo habitual de un departamento de Recursos Humanos o de un seleccionador de personal en los portales y redes sociales dedicados al mundo laboral, con información laboral extraída de fuentes menos estándar, como son las redes sociales de propósito general. Estas redes son a menudo aprovechadas por los usuarios para difundir mensajes relacionados con su actividad laboral, y una descripción de su actividad en las redes es relevante desde el punto de vista de un reclutador, en la medida que da información del compromiso de la persona con su actividad, su valoración por parte de otros usuarios, su proactividad, etc.

En este trabajo hemos elegido la red social Twitter por diversos motivos: es una de las redes más dinámicas, con millones de usuarios activos en todo el mundo, fácil de usar, rápida y divertida.



Figura 1.1.1: Twitter: uso y datos de la empresa, https://about.twitter.com/es/company.

Esta red da cabida a relaciones diversas, entre usuarios de variada índole. Dado que muchos de los usuarios "twitean" información relacionada con su ocupación laboral, es natural esperar que en Twitter se formen comunidades de individuos que comparten interés en diferentes aspectos de dicho ámbito. Nuestro propósito es definir e implementar un proceso que permita agregar información referente a esas comunidades a un determinado proceso de selección.

Observemos las dos siguientes ofertas de trabajo publicadas recientemente (Septiembre 2017) en LinkedIn, incluyendo los requisitos solicitados a los posibles candidatos:

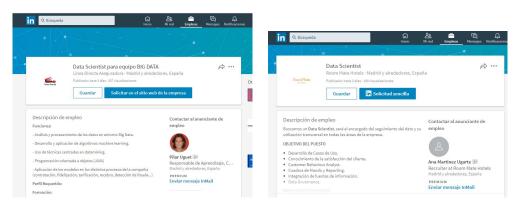


Figura 1.1.2: Dos ofertas de empleo.



Figura 1.1.3: Requisitos de las dos ofertas de empleo.

En ambos casos, entre los requisitos del posible candidato se encuentran conocimientos sobre Python, R, SQL, machine learning y data mining. Un reclutador probablemente usará esas palabras clave para buscar posibles candidatos para algunos de los dos puestos, y construirá un conjunto de posibles candidatos (el primer paso en nuestra descripción del proceso de contratación). En esta fase, y gracias a Octopus Data Insights, nuestro reclutador contará con una ayuda extra. Octopus Data Insights le proporcionará una lista de usuarios de Twitter que hayan publicado contenido en el que aparezcan esas palabras clave, que complementarán el resultado que el reclutador haya obtenido por sus propios medios. La información proporcionada por Octopus Data Insights resultará relevante también más adelante en el proceso, cuando haya que tomar una decisión entre varios candidatos, para determinar cuáles son los más adecuados para el puesto, ya que usando dicha información de Twitter, los usuarios de la lista estarán ordenados según diversos criterios de relevancia.

El proceso para producir la información que ayudará al reclutador en el proceso es el siguiente:

- Identificar los términos que determinan las habilidades que ha de poseer cualquier candidato para la oferta en cuestión y extraer de Twitter aquellos tuits con contenido relacionado con ellos.
- 2. Dados esos tuits, construir un conjunto de usuarios, que entendemos como posibles candidatos a la oferta.
- 3. Usar la información publicada por los usuarios para determinar el grado de adecuación a la oferta (serán más adecuados aquellos que hayan publicado información sobre todos los conocimientos requeridos que aquellos que solo hayan publicado sobre alguno de ellos, y más relevantes aquellos más activos, según el número de tuits publicados sobre cada área).
- 4. Estudiar la relación entre los usuarios de este conjunto, y determinar los más relevantes en sentido relativo (en términos de actividad en la red, cuáles son los más "retuiteados", cuáles los más seguidos, etc.).

1.2 Contexto de negocio

Lo que hay hecho y lo que no.

1.3 Objetivos

Lo que queremos conseguir, qué significa que lo hayamos conseguido.

1.4 Hipótesis y limitaciones

Aquí todo lo que asumamos al plantear el proyecto, y hasta dónde puede llegar. Límites del uso de la información de las redes sociales, límites del proceso en sí (ventana temporal, no detección de todos los candidatos, etc.).

La hipótesis fundamental que estamos haciendo al iniciar este proceso, es que la actividad en Twitter acerca de un determinado tema (por ejemplo, publicar algo relacionado con Python), supone

que el usuario en cuestión tiene conocimientos sobre dicho tema (en nuestro caso, entenderíamos que ese usuario posee conocimientos de Python). Esto es cuestionable, por supuesto, pero también ponderable si tenemos en cuenta que la actividad no sea esporádica. Si un usuario "tuitea" sobre un tema en numerosas ocasiones, la hipótesis de que ese tema no le resulta ajeno, va cobrando fuerza.

Entre las limitaciones de las que adolece el proceso definido para llevar a cabo el proyecto, se encuentran las siguientes:

- 1. En general, no todos los posibles candidatos tienen por qué usar Twitter, y por tanto habrá muchos que queden directamente fuera de nuestro proceso.
- 2. Los tuits utilizados en el proceso están sujetos a una ventana temporal. Habrá muchos candidatos, usuarios de Twitter, que no aparezcan en nuestros registros, por no presentar actividad durante ese tiempo.
- 3. Twitter impone limitaciones en la cantidad de información a la que deja acceder, y por ello, también es posible que los usuarios pierdad visibilidad en este proceso, porque el contenido publicado por ellos no se encuentre entre el proporcionado por la red social durante el proceso de extracción de datos.

1.4.1 La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Cómo nos afecta. Malamente.

Planificación del proyecto

2.1 Equipo

El equipo de Octopus Data Insights está formado por cuatro personas, con perfiles multidisciplinares y complementarios:

- Fabio Inui:
- Teresa Martínez: matemática, con diez años de experiencia en investigación y docencia a nivel universitario, ocho en construcción de modelos de valoración de derivados en empresa financiera de primer nivel, y cuatro de gestión de fondos en una de las principales gestoras españolas.
- Javier Quintana:
- Silvia Santos:

2.2 Desarrollo temporal

Infraestructura

En esta sección describiremos la infraestructura que hemos construido para el desarrollo del proyecto.

3.1 Repositorio GIT

El código del proyecto, así como las presentaciones y memoria de este proyecto, está almacenado en el repositorio https://github.com/MaiteMartinez/MBITProject_Data4all

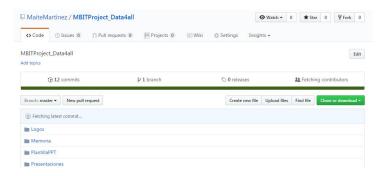


Figura 3.1.1: Repositorio del código del proyecto.

3.2 Infraestructura para la obtención de datos

3.3 Desarrollo en la nube

Tratamiento inicial de los datos

4.1 Descripción de los datos

Estructura general de los tuits y campos necesarios para nuestro objetivo.

4.2 Obtención de los datos

Cómo hemos hecho para bajarlos, parámetros de la búsqueda de twits.

4.3 Almacenamiento

4.4 Limpieza de los datos

Preparación de los datos

- 5.1 Extracción de la información relevante
- 5.2 Almacenamiento

Modelado de los datos

- 6.1 Principales hipótesis
- 6.2 Algoritmos
- 6.3 Almacenamiento

Visualización de los resultados

- 7.1 Herramientas
- 7.2 Acceso web

Áreas de mejora

Bibliografía

- [1] María Gloria Castaño collado, Gerardo de la Merced López Montalvo, José María Prieto Zamora, Guía técnica y de buenas prácticas en reclutamiento y selección de personal (R& S). Documento aprobado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Febrero de 2011. http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/guiatecnicabuenaspracticas.pdf
- [2] Selección de personal para no especialistas. Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza. Consejería de Economía y Conocimiento. https://www.andaluciaemprende.es/wp-content/uploads/2015/02/guia\discretionary{-}{}{}seleccion-personal.pdf
- [3] Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Jefatura del Estado BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999 Referencia: BOE-A-1999-23750 http://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/legislacion/estatal/common/pdfs/2014/Ley_Organica_15-1999_de_13_de_diciembre_de_Proteccion_de_Datos_Consolidado.pdf
- [4] María Luz Congosto Martínez, Caracterización de usuarios y propagación de mensajes en Twitter en el entorno de temas sociales. Tesis doctoral.
- [5] "Twitter". Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Twitter.

